



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 0329/97.-

Ref./SANTA ROSA-DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA.-

S/Donación de elementos de oficina en desuso.-

DICTAMEN N° 1.132/99.-

Señora Sub-Contador General de la Provincia:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 25/26.-

Por lo expuesto, el referido proyecto de decreto, se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 20 de octubre de 1999.-
JRS.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa